

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICA EDUCATIVA Y EDUCACIÓN PERMANENTE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD, CULTURA Y DEPORTE, DE LA CONVOCATORIA A LOS CENTROS PÚBLICOS Y PRIVADOS CONCERTADOS NO UNIVERSITARIOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN PARA PARTICIPAR EN UN PROGRAMA PILOTO PARA EL DESARROLLO DEL PLAN LECTOR Y MEJORA DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA DURANTE LOS CURSOS 2014-2015 Y 2015-2016.

Mediante Orden de 27 de agosto de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón" número 173, de 4 de septiembre, se convoca a centros docentes públicos y privados concertados no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón para participar en un programa piloto para el desarrollo del Plan Lector y Mejora de la Competencia en Comunicación Lingüística durante los cursos 2014-2015 y 2015-2016.

La Dirección General de Política Educativa y Educación Permanente ha comprobado si las solicitudes reúnen los requisitos exigidos por la convocatoria. En el caso de los centros que han presentado las solicitudes fuera del plazo establecido en la convocatoria, la Comisión de valoración constituida según el apartado octavo.2 de la citada Orden considera que, siendo un programa piloto experimental el Plan Lector y Mejora de la Competencia en Comunicación Lingüística, es interesante la participación del mayor número posible de centros, máxime si no hay agravio con ningún otro centro. Posteriormente, la Comisión ha emitido informe de valoración, aplicando los criterios especificados en el apartado noveno de la convocatoria.

Por lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el apartado décimo.1 de la Orden de convocatoria y de acuerdo con el informe de la Comisión de valoración, resuelvo provisionalmente:

Primero.- Autorizar a los centros relacionados en el Anexo para participar en un programa piloto para el desarrollo del Plan Lector y Mejora de la Competencia en Comunicación Lingüística durante los cursos 2014-2015 y 2015-2016, no habiendo solicitudes excluidas.

Segundo.- Los centros que se relacionan a continuación deberán presentar la memoria de actividades del curso 2013-2014 referidas a competencia lingüística (Anexo III de la Orden de convocatoria) en el plazo de 10 días hábiles desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución provisional en la página web del Departamento www.educaragon.org:

- CP INF PRI Catalina de Aragón de Zaragoza.
- CPEIPS Sagrada Familia de Tarazona.
- CRA Matarranya de Calaceite.

Tercero.- Tal y como establece la Orden de convocatoria, se abre un plazo de 10 días hábiles desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución provisional en el que los interesados podrán presentar alegaciones. Las reclamaciones se presentarán en los lugares y en la forma indicada en el apartado séptimo de la convocatoria. Para una mejor gestión se recomienda comuniquen a la Dirección General de Política Educativa y Educación Permanente la presentación de las reclamaciones remitiendo un correo electrónico a planlector@aragon.es indicando en el asunto: Plan lector y Competencia Comunicativa.

Cuarto.- Finalizado el plazo de alegaciones, y una vez valoradas las mismas, la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte resolverá la convocatoria.

Zaragoza, 5 de noviembre de 2014

EL DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICA EDUCATIVA Y
EDUCACIÓN PERMANENTE



Fdo. Manuel Magdaleno Peña

ANEXO

CENTROS ADMITIDOS EN EL PROGRAMA PILOTO PARA EL DESARROLLO DEL PLAN LECTOR Y MEJORA DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA DURANTE LOS CURSOS 2014-2015 Y 2015 2016

Provincia	Localidad	Beneficiario
HUESCA	BALLOBAR	CP INF-PRI FRANCISCO GALIAY SARAÑANA
HUESCA	BARBASTRO	CP INF-PRI LA MERCED
HUESCA	BARBASTRO	CP INF-PRI PEDRO I
HUESCA	GRAÑEN	CP INF-PRI SANTIAGO APÓSTOL
HUESCA	JACA	C.P.E.I.P.S. ESCUELAS PÍAS
HUESCA	SARIÑENA	CP INF-PRI LA LAGUNA
TERUEL	CALACEITE	CRA MATARRANYA*
TERUEL	CALAMOCHA	CP INF-PRI RICARDO MALLÉN
TERUEL	CANTAVIEJA	CRA ALTO MAESTRAZGO
TERUEL	CEDRILLAS	CRA PALMIRA PLÁ
TERUEL	ESCUCHA	CP INF-PRI ANTONIO GARGALLO MOYA
TERUEL	PERALES DEL ALFAMBRA	CRA TERUEL UNO
TERUEL	TERUEL	CP INF-PRI ENSANCHE
ZARAGOZA	CALATAYUD	CP INF-PRI AUGUSTA BÍLBILIS
ZARAGOZA	EJEA DE LOS CABALLEROS	CP INF-PRI FERRER Y RACAJ
ZARAGOZA	HERRERA DE LOS NAVARROS	CP INF-PRI SAN JORGE
ZARAGOZA	TARAZONA	C.P.E.I.P.S. SAGRADA FAMILIA*
ZARAGOZA	UTEBO	CP INF-PRI MIGUEL ARTAZOS TAMÉ
ZARAGOZA	VENTA DEL OLIVAR	C.P.E.I.P.S. ANTONIO MACHADO
ZARAGOZA	ZARAGOZA	C.P.E.I.P.S. SALESIANO NTRA. SRA. DEL PILAR
ZARAGOZA	ZARAGOZA	C.P.E.I.P.S. CANTIN Y GAMBOA
ZARAGOZA	ZARAGOZA	CP INF-PRI CATALINA DE ARAGÓN *
ZARAGOZA	ZARAGOZA	CP INF-PRI LA ESTRELLA

Provincia	Localidad	Beneficiario
ZARAGOZA	ZARAGOZA	CP INF-PRI LUCIEN BRIET
ZARAGOZA	ZARAGOZA	CP INF-PRI LUIS VIVES
ZARAGOZA	ZARAGOZA	CP INF-PRI TORRE RAMONA
ZARAGOZA	ZARAGOZA	CP INF-PRI VALDESPARTERA II